



CALENDARIO ACADÉMICO SEGUNDO SEMESTRE 2020

ACTIVIDAD	FECHAS
Fin Plazo Registro de Notas Habilitaciones Prof. 1-2020	Hasta el viernes 25 de septiembre
Fin Plazo para Solicitar Reincorporaciones al 2-2020	Hasta el 04 de septiembre
Inscripción de asignaturas vía WEB	Desde el 07 al 11 de septiembre
Inicio de Clases todos los cursos vía on-line	Lunes 07 de septiembre
Semana de Marcha Blanca para la FIAUdeC	Desde el 7 al 11 de septiembre
Término de clases todos los cursos	Viernes 15 de enero 2021
Modificación y Abandono de Asignaturas	Hasta el 25 de septiembre
Suspensión de Estudios con causal	Hasta el 04 de enero 2021
Evaluaciones Obligatorias	De acuerdo a Normativa de Clases Online FIAUdeC: Las fechas a convenir , de común acuerdo con el curso, deben ser informadas a Secretaría Académica hasta el 9 de octubre (máximo 2 evaluaciones en tiempo real programadas los días viernes).
Evaluación de Recuperación	Desde el 18 al 29 de enero 2021
Registro de Notas Finales en Sistema	Hasta el 29 de enero 2021
1er Receso Universitario para todo el personal	Desde el 13 al 16 de octubre
2do Receso Universitario para todo el personal	Desde el 16 al 20 de noviembre
3er Receso Universitario para todo el personal	Desde el 28 al 31 diciembre
Feriatos Universitarios 2° - 2020	Lunes 07 de diciembre

**Las fechas indicadas en este documento pueden estar sujetas a modificaciones.*



II SEMESTRE (Plan 2007)					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00				Física Prof. D. Lara	
2 9:15 10:00	Cálculo Diferencial Prof. R. Riquelme		Cálculo Diferencial Prof. R. Riquelme	Cálculo Diferencial Prof. R. Riquelme	
3 10:15 11:00			Química Orgánica Prof. L. Vidal		
4 11:15 12:00	Química Orgánica Prof. L. Vidal	Química Orgánica Prof. L. Vidal	Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval		
5 12:15 13:00	Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval	Física Prof. D. Lara		Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00		Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval			
8 15:15 16:00			Cálculo Diferencial Prof. R. Riquelme	Cálculo Diferencial Prof. R. Riquelme	
9 16:15 17:00				Química Orgánica Prof. L. Vidal	
10 17:15 18:00	Física Prof. D. Lara		Física Prof. D. Lara		
18:15 19:00					



IV SEMESTRE (Plan 2007)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Termodinámica Prof. G. Merlet	Termodinámica Prof. G. Merlet	Contabilidad de Costos y Gestión Fin. Prof. M. Carreño	Termodinámica Prof. G. Merlet	
3 10:15 11:00	Electricidad Prof. M. Lillo	Bioquímica Prof. M. Montory	Bioquímica Prof. M. Montory	Mecánica de Fluidos Prof. C. Tramón	
4 11:15 12:00			Electricidad Prof. M. Lillo		
5 12:15 13:00	Bioquímica Prof. M. Montory	Mecánica de Fluidos Prof. C. Tramón		Bioquímica Prof. M. Montory	
	Cálculo Integral y EDO ® Prof. J. C. Sandoval			Cálculo Integral y EDO ® Prof. J. C. Sandoval	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00				Contabilidad de Costos y Gestión Fin. Prof. M. Carreño	
8 15:15 16:00	Contabilidad de Costos y Gestión Fin. Prof. M. Carreño	Electricidad Prof. M. Lillo	Mecánica de Fluidos Prof. C. Tramón		
9 16:15 17:00	Cálculo Integral y EDO ® Prof. J. C. Sandoval	Cálculo Integral y EDO ® Prof. J. C. Sandoval			
10 17:15 18:00	Mecánica de Fluidos Prof. C. Tramón	Contabilidad de Costos y Gestión Fin. Prof. M. Carreño	Termodinámica Prof. G. Merlet	Electricidad Prof. M. Lillo	
				Cálculo Integral y EDO ® Prof. J. C. Sandoval	
18:15 19:00					

® Asignatura en Repitencia



VI SEMESTRE (Plan 2007)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Gestión de Calidad Prof. L. Vidal	Fisiología Prof. M. E. González	Gestión de Empresas Prof. E. Parra	Gestión de Calidad Prof. L. Vidal	
3 10:15 11:00					
4 11:15 12:00	Gestión de Empresas Prof. E. Parra	Procesos Agroindustriales I Prof. J. de Bruijn		Procesos Agroindustriales I Prof. J. de Bruijn	
5 12:15 13:00	Dibujo en Ingeniería Prof. A. M. Aguilar			Dibujo en Ingeniería Prof. A. M. Aguilar	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00	Fisiología Prof. M. E. González	Gestión de Empresas Prof. E. Parra		Procesos Agroindustriales I Prof. J. de Bruijn	
9 16:15 17:00					
10 17:15 18:00	Gestión de Calidad Prof. L. Vidal	Dibujo en Ingeniería Prof. A. M. Aguilar	Procesos Agroindustriales I Prof. J. de Bruijn	Fisiología Prof. M. E. González	
18:15 19:00					



VIII SEMESTRE (Plan 2007)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Manejo de Poscosecha Prof. J. Cañumir		Gestión de Producción Prof. M. López	Manejo de Poscosecha Prof. J. Cañumir	
3 10:15 11:00		Gestión Comercial Prof. S. Villar			
4 11:15 12:00	Gestión Comercial Prof. S. Villar		Gestión Comercial Prof. S. Villar	Procesos Agroindustriales III Prof. P. Melín	
5 12:15 13:00		Gestión de Producción Prof. M. López			
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00		Procesos Agroindustriales III Prof. P. Melín	Manejo de Poscosecha Prof. J. Cañumir	Gestión de Producción Prof. M. López	
9 16:15 17:00	Gestión de Producción Prof. M. López				
10 17:15 18:00			Procesos Agroindustriales III Prof. P. Melín	Procesos Agroindustriales III Prof. P. Melín	
18:15 19:00					



IX SEMESTRE REPITENCIA (Plan 2007)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Ingeniería de Proyectos Prof. M. López			Plan de Negocios Prof. E. Parra	
				Ingeniería de Proyectos Prof. M. López	
3 10:15 11:00		Plan de Negocios Prof. E. Parra			
4 11:15 12:00					
5 12:15 13:00					
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00			Plan de Negocios Prof. E. Parra		
9 16:15 17:00					
10 17:15 18:00		Ingeniería de Proyectos Prof. M. López	Ingeniería de Proyectos Prof. M. López		
18:15 19:00					



I SEMESTRE REPITENCIA					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Cálculo I Prof. R. Riquelme	Álgebra y Trigonometría Prof. M. T. Gálvez	Cálculo I Prof. R. Riquelme	Cálculo I Prof. R. Riquelme	
3 10:15 11:00	Álgebra y Trigonometría Prof. M. T. Gálvez			Álgebra y Trigonometría Prof. M. T. Gálvez	
4 11:15 12:00					
5 12:15 13:00					
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00			Cálculo I Prof. R. Riquelme	Cálculo I Prof. R. Riquelme	
9 16:15 17:00	Álgebra y Trigonometría Prof. M. T. Gálvez		Álgebra y Trigonometría Prof. M. T. Gálvez		
10 17:15 18:00					
18:15 19:00					



II SEMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00			Química General II (Teórica) Prof. C. Folch	Física I Prof. D. Lara	
2 9:15 10:00		Química General II (Teórica) Prof. C. Folch			
3 10:15 11:00	Biología Celular Básica (Teórica) Prof. P. Aqueveque			Química General II (Teórica) Prof. C. Folch	
4 11:15 12:00			Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval		
5 12:15 13:00	Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval	Física I Prof. D. Lara		Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00	Sistemas Territoriales I Prof. O. Rojas	Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval		Química General II (Teórica) Prof. C. Folch	
8 15:15 16:00	Química General II (Teórica) Prof. C. Folch			Biología Celular Básica (Teórica) Prof. P. Aqueveque	
9 16:15 17:00		Biología Celular Básica (Teórica) Prof. P. Aqueveque			
10 17:15 18:00	Física I Prof. D. Lara	Sistemas Territoriales I Prof. O. Rojas	Física I Prof. D. Lara	Sistemas Territoriales I Prof. O. Rojas	
18:15 19:00					



III SEMESTRE REPITENCIA					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Termodinámica y Cinética Básica Prof. G. Merlet	Termodinámica y Cinética Básica Prof. G. Merlet	Lenguaje de Programación Prof. L. Gómez	Termodinámica y Cinética Básica Prof. G. Merlet	
3 10:15 11:00		Lenguaje de Programación Prof. L. Gómez	Química Orgánica Fundamental Prof. L. Vidal	Lenguaje de Programación Prof. L. Gómez	
4 11:15 12:00	Química Orgánica Fundamental Prof. L. Vidal	Química Orgánica Fundamental Prof. L. Vidal			
5 12:15 13:00	Cálculo Avanzado Prof. J. C. Sandoval			Cálculo Avanzado Prof. J. C. Sandoval	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00					
9 16:15 17:00	Cálculo Avanzado Prof. J. C. Sandoval	Cálculo Avanzado Prof. J. C. Sandoval		Química Orgánica Fundamental Prof. L. Vidal	
10 17:15 18:00			Termodinámica y Cinética Básica Prof. G. Merlet	Cálculo Avanzado Prof. J. C. Sandoval	
18:15 19:00					



IV SEMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Balance de Materia y Energía Prof. J. de Bruijn		Métodos Numéricos Prof. J. Paredes	Balance de Materia y Energía Prof. J. de Bruijn	
3 10:15 11:00	Microbiología (Teórica) Prof. P. Aqueveque	Bioquímica Prof. M. Montory	Bioquímica Prof. M. Montory	Microbiología (Teórica) Prof. P. Aqueveque	
4 11:15 12:00					
5 12:15 13:00	Bioquímica Prof. M. Montory	Métodos Numéricos Prof. J. Paredes		Bioquímica Prof. M. Montory	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00	Métodos Numéricos Prof. J. Paredes	Balance de Materia y Energía Prof. J. de Bruijn	Balance de Materia y Energía Prof. J. de Bruijn	Métodos Numéricos Prof. J. Paredes	
9 16:15 17:00					
10 17:15 18:00		Microbiología (Teórica) Prof. P. Aqueveque			
11 18:15 19:00	Sistemas Territoriales II Prof. P. San Martín		Sistemas Territoriales II Prof. P. San Martín	Sistemas Territoriales II Prof. P. San Martín	
19:15 20:00					



V SEMESTRE REPITENCIA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00		Bioestadística Prof. N. Valderrama			
3 10:15 11:00				Mecánica de Fluidos Prof. C. Tramón	
4 11:15 12:00	Bioestadística Prof. N. Valderrama				
5 12:15 13:00		Mecánica de Fluidos Prof. C. Tramón			
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00		Bioestadística Prof. N. Valderrama	Mecánica de Fluidos Prof. C. Tramón		
9 16:15 17:00					
10 17:15 18:00	Mecánica de Fluidos Prof. C. Tramón				
18:15 19:00					



VI SEMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Ciencias Ambientales en la Agricultura Prof. Y. Rivas		Hidrología Prof. J. L. Arumí	Ciencias Ambientales en la Agricultura Prof. Y. Rivas	
3 10:15 11:00		Gestión Territorial Prof. G. Azocar		Contaminación Ambiental Prof. M. Montory	
4 11:15 12:00	Hidrología Prof. J. L. Arumí	Contaminación Ambiental Prof. M. Montory	Contaminación Ambiental Prof. M. Montory		
5 12:15 13:00				Hidrología Prof. J. L. Arumí	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00	Contaminación Ambiental Prof. M. Montory				
9 16:15 17:00				Gestión Territorial Prof. G. Azocar	
10 17:15 18:00	Gestión Territorial Prof. G. Azocar		Ciencias Ambientales en la Agricultura Prof. Y. Rivas		
18:15 19:00					



VIII SEMESTRE					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Formulación y Evaluación de Proyectos Prof. M. López	Sistema de Tratamiento I Prof. J. Ferrer		Formulación y Evaluación de Proyectos Prof. M. López	
3 10:15 11:00			Sistema de Tratamiento I Prof. J. Ferrer		
4 11:15 12:00					
5 12:15 13:00	Sistema de Tratamiento I Prof. J. Ferrer				
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00	Análisis y Prevención de Riesgos Prof. F. Caro	Análisis y Prevención de Riesgos Prof. F. Caro	Evaluación de Impacto Ambiental Prof. J. L. Novoa	Análisis y Prevención de Riesgos Prof. F. Caro	
9 16:15 17:00					
10 17:15 18:00	Evaluación de Impacto Ambiental Prof. J. L. Novoa	Formulación y Evaluación de Proyectos Prof. M. López	Formulación y Evaluación de Proyectos Prof. M. López	Evaluación de Impacto Ambiental Prof. J. L. Novoa	
18:15 19:00					



I – SEMESTRE REPITENCIA (PLAN 2020)					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00				Física I Prof. D. Lara	
2 9:15 10:00		Álgebra y Trigonometría Prof. M. T. Gálvez			
3 10:15 11:00	Álgebra y Trigonometría Prof. M. T. Gálvez			Álgebra y Trigonometría Prof. M. T. Gálvez	
4 11:15 12:00					
5 12:15 13:00		Física I Prof. D. Lara			
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00					
9 16:15 17:00	Álgebra y Trigonometría Prof. M. T. Gálvez		Álgebra y Trigonometría Prof. M. T. Gálvez		
10 17:15 18:00	Física I Prof. D. Lara		Física I Prof. D. Lara		
18:15 19:00					



II – SEMESTRE (PLAN 2020)					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Cálculo Diferencial Prof. R. Riquelme	Física II Prof. G. Merino	Cálculo Diferencial Prof. R. Riquelme	Cálculo Diferencial Prof. R. Riquelme	
3 10:15 11:00	Física II Prof. G. Merino				
4 11:15 12:00			Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval		
5 12:15 13:00	Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval			Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00		Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval		Física II Prof. G. Merino	
8 15:15 16:00	Física II Prof. G. Merino		Cálculo Diferencial Prof. R. Riquelme	Cálculo Diferencial Prof. R. Riquelme	
9 16:15 17:00					
10 17:15 18:00	Fisiología Vegetal Prof. J. Cañumir	Fisiología Vegetal Prof. J. Cañumir	Fisiología Vegetal Prof. J. Cañumir		
18:15 19:00					



II – SEMESTRE (PLAN 2008 y PLAN 2020)					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Cálculo II / Cálculo Integral Prof. A Flores	Física II Prof. G. Merino	Cálculo II / Cálculo Integral Prof. A Flores	Cálculo II / Cálculo Integral Prof. A Flores	
3 10:15 11:00	Física II Prof. G. Merino	Cálculo II / Cálculo Integral Prof. A Flores	Química Orgánica Prof. L. Vidal		
4 11:15 12:00	Química Orgánica Prof. L. Vidal	Química Orgánica Prof. L. Vidal	Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval		
5 12:15 13:00	Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval			Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00		Álgebra Lineal Prof. J. C. Sandoval		Física II Prof. G. Merino	
8 15:15 16:00	Física II Prof. G. Merino		Cálculo II / Cálculo Integral Prof. A Flores		
9 16:15 17:00				Química Orgánica Prof. L. Vidal	
10 17:15 18:00					
18:15 19:00					



III – SEMESTRE REPITENCIA (PLAN 2008 y PLAN 2020)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Cálculo III / Cálculo en varias variables Prof. J. Paredes	Estadística Prof. N. Valderrama	Lenguaje de Programación Prof. L. Gómez		
3 10:15 11:00	Biología (Teórica) Prof. P. Aqueveque	Lenguaje de Programación Prof. L. Gómez	Ecuaciones Diferenciales Prof. M. T. Gálvez	Lenguaje de Programación Prof. L. Gómez	
4 11:15 12:00	Estadística Prof. N. Valderrama				
5 12:15 13:00		Ecuaciones Diferenciales Prof. M. T. Gálvez		Cálculo III / Cálculo en varias variables Prof. J. Paredes	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00		Estadística Prof. N. Valderrama	Cálculo III / Cálculo en varias variables Prof. J. Paredes	Biología (Teórica) Prof. P. Aqueveque	
9 16:15 17:00		Biología (Teórica) Prof. P. Aqueveque			
10 17:15 18:00	Ecuaciones Diferenciales Prof. M. T. Gálvez	Cálculo III / Cálculo en varias variables Prof. J. Paredes	Ecuaciones Diferenciales Prof. M. T. Gálvez	Ecuaciones Diferenciales Prof. M. T. Gálvez	
18:15 19:00					



IV – SEMESTRE (PLAN 2008)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Termodinámica Prof. G. Merlet	Termodinámica Prof. G. Merlet	Cálculo Numérico Prof. J. Paredes	Termodinámica Prof. G. Merlet	
3 10:15 11:00	Electricidad Prof. M. Lillo	Mecánica Estática Prof. J. Reyes		Mecánica Estática Prof. J. Reyes	
4 11:15 12:00			Electricidad Prof. M. Lillo		
5 12:15 13:00	Dibujo en Ingeniería Prof. A. M. Aguilar	Cálculo Numérico Prof. J. Paredes		Dibujo en Ingeniería Prof. A. M. Aguilar	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00	Cálculo Numérico Prof. J. Paredes	Electricidad Prof. M. Lillo	Mecánica Estática Prof. J. Reyes	Cálculo Numérico Prof. J. Paredes	
9 16:15 17:00					
10 17:15 18:00	Mecánica Estática Prof. J. Reyes	Dibujo en Ingeniería Prof. A. M. Aguilar	Termodinámica Prof. G. Merlet	Electricidad Prof. M. Lillo	
18:15 19:00					



VI – SEMESTRE (PLAN 2008)					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Ciencias Ambientales en la Agricultura Prof. Y. Rivas	Construcción General Prof. A. M. Aguilar	Gestión de Empresas Prof. E. Parra	Ciencias Ambientales en la Agricultura Prof. Y. Rivas	
3 10:15 11:00		Elementos de Maquina Prof. W. Esquivel	Construcción General Prof. A. M. Aguilar	Mecánica de Fluidos Prof. C. Tramón	
4 11:15 12:00	Gestión de Empresas Prof. E. Parra				
5 12:15 13:00		Mecánica de Fluidos Prof. C. Tramón		Elementos de Maquina Prof. W. Esquivel	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00	Elementos de Maquina Prof. W. Esquivel	Gestión de Empresas Prof. E. Parra	Mecánica de Fluidos Prof. C. Tramón	Construcción General Prof. A. M. Aguilar	
9 16:15 17:00					
10 17:15 18:00	Mecánica de Fluidos Prof. C. Tramón		Ciencias Ambientales en la Agricultura Prof. Y. Rivas		
18:15 19:00					



VIII – SEMESTRE (PLAN 2008)					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Automatización Agroindustrial Prof. W. Esquivel	Fisiología Postcosecha Prof. M. E. González	Hidrología Prof. J. L. Arumí	Automatización Agroindustrial Prof. W. Esquivel	
3 10:15 11:00				Topografía (Teórica) Prof. N. Uslar	
4 11:15 12:00	Hidrología Prof. J. L. Arumí	Relación Suelo – Planta – Agua Prof. J. Jara	Relación Suelo – Planta – Agua Prof. J. Jara		
5 12:15 13:00	Relación Suelo – Planta – Agua Prof. J. Jara			Hidrología Prof. J. L. Arumí	
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00	Fisiología Postcosecha Prof. M. E. González	Automatización Agroindustrial Prof. W. Esquivel	Topografía (Teórica) Prof. N. Uslar	Relación Suelo – Planta – Agua Prof. J. Jara	
9 16:15 17:00					
10 17:15 18:00	Topografía (Teórica) Prof. N. Uslar		Automatización Agroindustrial Prof. W. Esquivel	Fisiología Postcosecha Prof. M. E. González	
18:15 19:00					



X – SEMESTRE (PLAN 2008)					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 8:15 9:00					
2 9:15 10:00	Evaluación de Proyectos ® Prof. M. López		Ingeniería Ambiental Prof. O. Herrera	Plan de Negocios Prof. E. Parra Evaluación de Proyectos ® Prof. M. López	
3 10:15 11:00	Ingeniería de Procesos Agroindustriales Prof. L. Seminario	Plan de Negocios Prof. E. Parra			
4 11:15 12:00				Ingeniería de Procesos Agroindustriales Prof. L. Seminario	
5 12:15 13:00	Ingeniería Ambiental Prof. O. Herrera	Ingeniería Ambiental Prof. O. Herrera			
6 13:15 14:00					
7 14:15 15:00					
8 15:15 16:00	Ingeniería de Procesos Agroindustriales Prof. L. Seminario	Ingeniería de Procesos Agroindustriales Prof. L. Seminario	Plan de Negocios Prof. E. Parra	Ingeniería Ambiental Prof. O. Herrera	
9 16:15 17:00					
10 17:15 18:00		Evaluación de Proyectos ® Prof. M. López	Evaluación de Proyectos ® Prof. M. López		
18:15 19:00					

® Asignatura en Repitencia

- RECORDAR:** - El horario protegido son los miércoles de 12:00 a 15:00 hrs., según Decreto 2018-165, Art. 2° inc. 25.
 - Los horarios de las asignaturas Electivas se fijan en común acuerdo entre el docente responsable y los alumnos inscritos.
 - No pueden fijarse clases los días viernes por ninguna circunstancia.

ASIGNATURAS ELECTIVAS 2° - 2020

ASIGNATURA	PROFESOR	MAIL PROFESOR	CODIGO	Pre-requisito	CARRERA	HORARIO FIJADO
Análisis y Prevención de Riesgos	Francisco Caro	francaro@udec.cl	138021	No tiene	ICA - IAG	Horario Análisis y Prev. Riesgos (Obligatorio IAM)
Biocombustibles	Fernando Reyes	jreyes@udec.cl	135900	No tiene	TODAS	
Bases de Gestión de las Huellas de Carbono e Hídrica	Fernando Reyes	jreyes@udec.cl	137128	No tiene	TODAS	
Contabilidad de Costos y Gestión Financiera	Marianela Carreño	mcarrenor@udec.cl	135130	No tiene	ICA - IAM	Horario Contab. Costos y Gest. Fin. (Obligatorio IAG)
Control Automático	Fernando Reyes	jreyes@udec.cl	137550	Electronica e Instrum. - Ecuaciones Diferenciales	TODAS	
Diseño y Operación de Sistemas de Microriego	Eduardo Holzapfel	eholzapf@udec.cl	137900	Sistema de Riego y Drenaje - Relación Suelo Planta Agua	ICA	
Diseño de Sistemas de Riego por Aspersión	Octavio Lagos	octaviolagos@udec.cl	137605	Sistema de Riego y Drenaje	ICA	
Gestión Comercial	Susana Villar	svillar@udec.cl	135240	Introducción a la Economía / Economía y Ambiente	ICA - IAM	Horario Gestión Comercial (Obligatorio IAG)
Gestión de Empresas	Edgard Parra H.	edparra@udec.cl	135238	No tiene	IAM	Horario Gestión de Empresas (Obligatorio ICA - IAG)
Gestión de Producción	Marco López	malopez@udec.cl	135225	Gestión de Empresas / Economía y Ambiente	ICA - IAM	Horario Gestión de Producción (Obligatorio IAG)
Seminario de Titulación	Profesor Guía de Tesis		135827	8vo semestre aprobado	IAG - IAL	Horario de acuerdo al trabajo de tesis
SIG Avanzado	Mauricio Aguayo	maaguayo@udec.cl	999080	SIG Aplicado a la Gest. Territ. / 8vo sem. Aprobado	IAM - ICA	Reales interesados escribir a docente para apertura de cupo
Topografía (Teórica)	Nicole Uslar	nuclar@udec.cl	135901	Dibujo en Ingeniería	IAM	Horario Topografía (Teórica) (Obligatorio ICA)
Visión por Computador	Christian Correa	ccorrea@udec.cl	133902	7mo Semestre Aprobado	ICA - IAM - IAG	

NORMATIVA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AGRÍCOLA PARA CURSOS EN MODALIDAD VIRTUAL II-2020

(Aprobado por el Consejo Directivo en sesión 02.07.2020)

Los aspectos que se indican a continuación permitirán a los docentes y estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agrícola, establecer **las normativas** para el desarrollo de la docencia académica virtual, bajo la situación excepcional de inicio de clases del II-2020.

1. El docente al preparar la o las asignaturas en modalidad virtual, lo hará basándose en los programas establecidos para la modalidad presencial, teniendo presente lo siguiente:

- ✓ Los contenidos declarados en el programa de la asignatura deberán ser reorganizados en módulos de clases virtuales guías de ejercicios y/o evaluaciones como test, cuestionarios, etc. La selección de los contenidos de los módulos debe apuntar a lo esencial de los resultados de aprendizaje de la asignatura.
- ✓ Se entenderá por módulo de clases, a un conjunto de contenidos esenciales, que le permitirá al estudiante profundizar en otras temáticas, podrá ser presentado utilizando los recursos virtuales disponibles, entre estos: INFODA, Teams, Zoom, Canvas, correo electrónico, etc.
- ✓ Los contenidos de clases que sean entregados por videoconferencia en modo sincrónico **no deberán superar los 45 minutos continuos de exposición**, con el propósito de evitar irregularidades en la conexión.
- ✓ El docente deberá panificar las sesiones virtuales en tiempo sincrónico, de tal manera de no superar los 45 minutos, para no entorpecer el inicio del módulo de la asignatura siguiente.
- ✓ Los tiempos máximos definidos semanalmente para las asignaturas en modo virtual, deberán respetar lo establecido en la Tabla 1, del presente documento. Podrán ser distribuidos en clases asincrónicas y/o sincrónicas.
- ✓ Las clases sincrónicas, deben ser grabadas y quedar a la disposición de los estudiantes, en alguna de las plataformas dispuestas por la universidad.
- ✓ Las clases asincrónicas deberán ajustarse a las recomendaciones entregadas por la Dirección de Docencia, esto quiere decir, “se recomienda que no excedan los 10 o 15 minutos de duración. Es preferible tener 4 presentaciones de 15 minutos en lugar de formatos de 1 hora. Idealmente, alternar este tipo de herramientas con lecturas, trabajos prácticos, foros de discusión u otros”
- ✓ Dentro de los bloques asignados a clases, se deberá acordar al menos uno de ellos para sesiones de consultas.
- ✓ Las respuestas a los correos electrónicos, enviados por los estudiantes referente a consultas de la asignatura, no deben superar las 48 horas de recepción de la consulta. (días hábiles en horario de 8.15 a 18.00hrs).

2. De las evaluaciones:

- ✓ No se podrán programar, en un semestre virtual para una misma asignatura, **más de 2 evaluaciones en tiempo real que superen los 45 minutos.**
- ✓ Sólo se podrán programar evaluaciones formativas, test, u otras dentro de los bloques de 45 minutos asignados a la asignatura, siempre y cuando el tiempo destinado a la resolución no supere al dispuesto por el bloque.
- ✓ Las asignaturas que consideren evaluaciones en tiempo real superior a los 45 minutos deberán ser programadas para los **viernes**, considerando los siguientes aspectos que fueron sugeridos por la Dirección de Docencia:
 - **Entregar una pauta previa que indique que, en caso de que la/el estudiante tenga problemas de conectividad u otro que le impida realizar dicha evaluación,** deberá contactar posteriormente al docente y entregar alguna evidencia como captura de pantalla u otra forma de reportar con claridad lo acontecido, con hora específica del hecho ocurrido, entre otros datos.
 - El tiempo de respuesta del estudiante debe estar dentro de un período máximo de 24 horas. Si es necesario, podrá recurrir al delegado del curso para comunicarse e informar al docente de su situación.
 - Hay que considerar **que la/el docente dispone de hasta 72 horas (días hábiles) desde el término de una evaluación para responder a la/el estudiante que haya presentado dificultades, pudiendo consultar al comité de carrera,** comisión de asignaturas, jefatura de carrera u otro, si lo estima necesario, a fin de acordar una solución y comunicarla al estudiante.
 - Se debe cautelar que el estudiante no rinda más de dos evaluaciones en tiempo real, en un mismo viernes.
- ✓ Incorporar estrategias variadas de trabajo con la/el estudiante. Estas pueden incluir el uso de análisis de problemas, estudios de casos, lluvias de ideas, uso de casos prácticos, así como mapas conceptuales, videos tutoriales, guías de actividades, infografías, narraciones de materiales, lecturas, foros de discusión, trabajos en equipo, entre otros
- ✓ El diseño de la evaluación debe promover el aprendizaje significativo y/o el pensamiento crítico del estudiante.

3. Al iniciar el período de clases virtuales, el docente deberá realizar lo siguiente:

- ✓ Presentar su modalidad de trabajo virtual, indicando módulos, fechas y ponderación de evaluaciones (se sugiere al menos tres).
- ✓ **Dentro del primer mes de clases, el docente deberá enviar las fechas de las evaluaciones a Secretaría Académica,** indicando aquellas que sean programadas de manera sincrónica y superen los 45 minutos de desarrollo con el tiempo dispuesto para dicha actividad.
- ✓ En caso de programar evaluaciones sincrónicas, el docente, deberá adjuntar a las fechas de evaluaciones, las pautas que indiquen como resolver en caso de que el estudiante tenga problemas de conectividad. Todo esto debe ser previamente acordado con el curso.

“Por el desarrollo libre del espíritu”

Avenida Vicente Méndez 595 • Casilla 537 • Chillán-CHILE • Fono: +56 42 2207543 +56 957485391
E-mail: secfiaudec@udec.cl; pnavarro@udec.cl • <http://www.fia.udec.cl>



100 AÑOS
DE
DESARROLLO
LIBRE DEL
ESPÍRITU

02 julio de 2020

- ✓ Establecer, dentro de los bloques asignados al curso, al menos una sesión de atención de consultas en tiempo real.
- ✓ Registrar el nombre, correo y celular del delegado del curso.
- ✓ Hacer un catastro al curso respecto del acceso a la conectividad de cada estudiante, para que aquellos con problemas de conexión puedan ser atendido de manera especial.

4. De las actividades prácticas como laboratorios, salidas a terreno y/o talleres académicos al aire libre:

- ✓ Las asignaturas que contemplan actividades prácticas que impliquen laboratorios, salidas a terreno y/o talleres académicos al aire libre podrán ser reemplazadas por actividades virtuales, apoyadas de videos o guías u otros, de acuerdo con la apreciación el docente responsable.
- ✓ De las actividades prácticas de laboratorios, salidas a terreno y/o talleres académicos al aire libre que fuesen consideradas como **PRIORITARIAS** en la formación de los estudiantes, deberán ser informadas a Secretaria Académica y con copia al director respectivo, con la finalidad, de programarlas para al final del semestre académico en curso (siempre y cuando exista la debida autorización). Plazo para informar hasta el 23.10.2020, vía correo electrónico. (secfiaudec@udec.cl con copia a pnavarro@udec.cl)
- ✓ De las **actividades prácticas de laboratorios, salidas a terreno y/o talleres académicos al aire libre** consideradas como prioritarias en la formación académica de los estudiantes, se solicita informar lo siguiente: (solicitar planilla a Secretaría Académica)
 - Nombre de la asignatura, docente responsable y número de estudiantes inscritos en el curso.
 - **Número y nombre de las actividades prácticas prioritarias**, indicando a cuáles resultados de aprendizaje, de la asignatura, tributa.
 - **El tiempo de ejecución de cada actividad y los recursos necesarios** para el desarrollo de la experiencia.
 - **Informar la metodología que se utilizará para el desarrollo de la actividad**, que contemple las medidas de seguridad, basadas en las que se estén implementando en la UDEC y que permitan resguardar la salud de todas las personas.
- ✓ Las **actividades prácticas prioritarias, podrán ser evaluadas siempre y cuando el docente lo considere necesario y las condiciones lo permitan**. Se deberá informar a los estudiantes, la ponderación de la actividad en el cálculo del promedio final y el modo de reemplazo, en el caso que la actividad no se puede realizar.
- ✓ Una vez recepcionada las actividades prácticas prioritarias, Secretaría Académica en conjunto con los jefes de Carrera, analizarán la información y propondrán un calendario de recuperación, **previa aprobación del Consejo Directivo de la Facultad**.

5. Del estudiante:

- ✓ Será el responsable de informar, al inicio del curso, las dificultades de conectividad a internet al docente del curso.
- ✓ Respetar la planificación y programación del curso, accediendo a las plataformas declaradas en la modalidad del curso.
- ✓ Compromiso con su formación académica, entendiendo que su rol, en este proceso excepcional, es activo-participativo.
- ✓ Los estudiantes deberán responder los correos electrónicos que envíen los docentes, en un tiempo no superior a las 48 horas de recepcionada la consulta. (Días hábiles en horario de 8.15 a 18.00hrs).
- ✓ **En cada asignatura, deberá existir un delegado de curso**, quien, ante cualquier dificultad o sugerencia en el desarrollo de esta, deberá comunicarse en primera instancia con el docente responsable de la asignatura. Esto será un requisito para canalizar posteriores demandas en instancias superiores, las que son: Jefatura de Carrera – Vicedecano – Decanato.
- ✓ Los Centros de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Agrícola, son los encargados de informar el listado de delegados por curso a Secretaría Académica, dentro del primer mes de clases.

6. Sobre la Asignación de Horarios II-2020:

Para explicar la asignación de los bloques de horario en modo virtual, comenzaremos desde la forma presencial y la relación de créditos UdeC con las horas pedagógicas.

En modo presencial:

- Los créditos UdeC equivalen a:**
- 1 crédito a 45 minutos de clases Teóricas.
 - 1 crédito a 90 minutos de clases Prácticas.
 - 1 crédito a 90 minutos de Laboratorio

Por ejemplo:

- Una asignatura de 4 créditos que contempla teoría y práctico equivale a 3 bloques de 45 minutos y 90 minutos de práctico.
- Una asignatura de 4 créditos que contempla teoría, práctico y laboratorio, equivale a 2 bloques de 45 minutos teórico, 90 minutos de práctico y 90 minutos de laboratorio.

En el contexto de las clases presenciales, existen tiempos de pausas dentro de la sala, entre estas, participación de los estudiantes, recreos entre una sesión y otra, etc.

En Modo Virtual:

- **No se asignarán bloques seguidos** de una misma asignatura.
- **Los viernes se dejarán libres de clases** y podrán ser utilizados solo para evaluaciones en tiempo real que superen los 45 minutos de duración, deben estar previamente programadas y restar, el tiempo asignado al desarrollo, al total semanal de la asignatura.
- Los horarios de las asignaturas electivas deberán ser acordadas entre el docente y el curso. **No podrán ser programadas para los viernes.**
- Las asignaturas en modo virtual pueden dividirse en horas presenciales (sincrónicas) y no presenciales (asincrónicas).

Tabla 1. Relación de créditos UDEC de las asignaturas y la asignación de sesiones sincrónicas / asincrónicas en modalidad virtual.

Número Créditos UDEC	Sesiones sincrónico/asincrónico de Clases	Tiempo Total en minutos sincrónico/asincrónico por semana de Clases	Sesiones de Consultas	Tiempo en minutos de Consultas Sincrónico por semana	Tiempo en minutos Total Semanal
5	4	180	1	45	225
4	3	135	1	45	180
3	2	90	1	45	135
2	1	45	1	45	90

Ejemplo: (considerando 4 días a la semana)

- Un estudiante con **5 asignaturas de 4 créditos, un total de 20 créditos UdeC**, tendría un tiempo máximo de clases a la semana de **900 minutos**. Lo que equivale a **3.75 horas diarias** de conexión.
- Un estudiante de con **2 asignaturas de 5 créditos, o 3 de 4 créditos, un total de 22 créditos UdeC**, tiene una carga máxima de **990 minutos por semana**. Lo que equivale **4.125 horas diarias** de conexión.

7. De la asignación de estudiantes ayudantes:

- ✓ El docente podrá solicitar la asignación de un estudiante ayudante para su asignatura, considerando que las funciones no pueden superar las 2 horas pedagógicas por semana.
- ✓ El docente propondrá el nombre del estudiante, a través de una ficha de postulación a Secretaría Académica, dentro de los plazos establecidos por la Facultad.
- ✓ Para la aprobación de la asignación del estudiante ayudante, se considerarán los siguientes aspectos:

“Por el desarrollo libre del espíritu”

Avenida Vicente Méndez 595 • Casilla 537 • Chillán-CHILE • Fono: +56 42 2207543 +56 957485391
E-mail: secfiaudec@udec.cl; pnavarro@udec.cl • http://www.fia.udec.cl



100 AÑOS
DE
DESARROLLO
LIBRE DEL
ESPÍRITU

02 julio de 2020

- Número de estudiantes inscritos en la asignatura.
- Antecedentes académicos del estudiante ayudante que se postula.
- ✓ Se podrá asignar un estudiante ayudante por asignatura.
- ✓ El comité de Docencia de la Facultad resolverá las postulaciones.
- ✓ Se informará por correo electrónico al docente y estudiante de la asignatura la respuesta de la postulación, dentro de los plazos establecidos por la Facultad.

Cualquier situación que no esté especificado en este protocolo deberá ser atendida y resuelta por el Consejo de Docencia de la Facultad.



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2020-125

VISTOS:

- a) La prolongación de la situación excepcional por la que atraviesa el país, que se expresa en la ausencia de condiciones para desarrollar normalmente las actividades académicas;
- b) La necesidad de garantizar el desarrollo de las actividades universitarias del segundo semestre de 2020 y cautelar los beneficios que el Estado provee a los y las estudiantes;
- c) Lo acordado por el Consejo Académico en sesión ordinaria de 20 de agosto de 2020, en orden a extender las condiciones establecidas en los Decretos U. de C. N° 2019-167 de 3 de diciembre de 2019 y N° 2020-033 de 10 de abril de 2020 a las actuales circunstancias;
- d) Lo previsto en el Decreto U. de C. N° 2018-077 de 14 de mayo de 2018 y lo dispuesto en los art. 46 N° 2, y 37, de los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Cuando la actividad docente sea de carácter no presencial, se asegurarán horarios de consulta virtual por parte de los y las docentes de la asignatura.
2. Las asignaturas que desarrollen actividades en forma virtual emplearán la plataforma Canvas u otra equivalente. El cuerpo académico contará con soporte técnico para implementar esta modalidad.
3. Se limitará a tres el número de evaluaciones globales o acumulativas semanales para una cohorte de estudiantes de un mismo nivel, y se cautelarán la aplicación de no más de una evaluación diaria por cohorte de estudiantes de un mismo nivel. Toda asignatura deberá contar con, a lo menos, dos evaluaciones semestrales, cualquiera sea su modalidad. Las Jefaturas de Carreras serán las encargadas de asegurar las coordinaciones pertinentes entre docentes que imparten docencia a una misma cohorte de estudiantes de un nivel.
4. La evaluación de recuperación podrá ponderarse hasta un 50% de la calificación final.
5. Con el fin de facilitar la realización del segundo semestre, las y los académicos podrán realizar adecuaciones curriculares, lo que entre otras acciones, implica la posibilidad de modificar el orden de contenidos y/o actividades de aprendizaje de las asignaturas, llegando incluso, con autorización de las Vicedecanas y Vicedecanos respectivos, a traspasar contenidos y/o actividades para semestres posteriores, resguardando el logro de resultados de aprendizaje fundamentales considerados en el syllabus.
6. En caso necesario, se podrá considerar la posibilidad de rendir exámenes de conocimientos relevantes respecto de asignaturas cursadas durante el segundo semestre de 2020.
7. Los y las estudiantes podrán solicitar la eliminación de asignaturas hasta antes del cierre del acta de nota final. Del mismo modo, podrán suspender estudios, hasta el día 08 de enero de 2021.
8. Mientras se mantenga la imposibilidad de dictar asignaturas de forma presencial, se elimina el requisito de asistencia mínima en todas las asignaturas, salvo en las actividades de laboratorio, prácticas, simulaciones y otras de carácter aplicado que puedan ser desarrolladas de manera no presencial. Cualquier



Universidad de Concepción

dificultad sobre la aplicación de esta medida, será resuelta por la Vicedecana o Vicedecano de la Facultad a la que esté adscrita la asignatura.

9. En el caso de aquellas actividades presenciales que no puedan ser sustituidas ni se pueda trasladar a otro semestre, la Universidad, una vez levantado el estado de catástrofe, evaluará conforme a las disposiciones de la autoridad sanitaria, las condiciones que hagan posible el desarrollo de esas actividades, cumpliendo con las normas y protocolos que sean establecidos.
10. Se suspenderá para todos los estudiantes la aplicación de las causales de pérdida de carrera, cualquiera que esta sea. Ningún estudiante incurrirá en pérdida de carrera por razones de rendimiento del segundo semestre de 2020.
11. Se eliminarán del registro académico las asignaturas cursadas durante el segundo semestre de 2020 que sean reprobadas o que por cualquier motivo el estudiante no hubiere aprobado.
12. Durante el segundo semestre del año académico 2020, las actividades finales de graduación o titulación de pre y posgrado, podrán desarrollarse de manera virtual, siempre y cuando se cumplan los demás requisitos y condiciones que sean compatibles con esta modalidad. Para todos los efectos, se deberá entender que quedan modificadas al tenor de lo dispuesto en el presente Decreto, todas las normas vigentes que digan relación con las actividades finales de graduación y titulación, contenidas en los respectivos Reglamentos y Planes de Estudio de carreras y programas.

Transcribese electrónicamente a los Vicerrectores y Vicerrectoras; al Director y Directora General de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a) del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción Santiago; al/a Director(a) de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, 27 de agosto de 2020.

CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR

Decretado por CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL